

[⌂ \(http://www.gob.mx\)](http://www.gob.mx) > [Secretaría de Educación Pública \(/sep\)](#) > **Blog**

Boletín SEP no. 185 Reconoce el Metro de la Ciudad de México labor del INEA en sus 40 años de servicio

• El compromiso del Gobierno de México con la educación atiende las necesidades de la ciudadanía, sin distinción de edad o nivel educativo: Delfina Gómez Álvarez.

- **En 2021, los servicios del INEA permitieron a 169 mil 973 personas concluir algún nivel educativo y a 124 mil 815 obtener su certificado de primaria o secundaria.**

En reconocimiento a la labor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Sistema de Transporte Colectivo Metro emitió un boleto conmemorativo con el que inicia la celebración por el 40 aniversario de la institución.

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, sostuvo que el compromiso del Gobierno de México con la educación “nos mueve a trabajar para lograr una educación de calidad, inclusiva, y con equidad, atendiendo los principios de la Nueva Escuela Mexicana y las necesidades de la ciudadanía, sin distinción de edad o nivel educativo”.

Por su parte, la directora general del INEA, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, agradeció a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, así como al director general del STC Metro, Guillermo Calderón Aguilera, por sumarse a los festejos del instituto, a través del más importante medio de transporte de la capital, pues de esa forma se envía un mensaje a millones de personas sobre la importancia de la educación y la posibilidad de concluir sus estudios de nivel básico.

El boleto conmemorativo tiene un tiraje de 7 millones, y está en circulación desde el pasado lunes 23 de agosto en todas las taquillas del Metro.




Boletín SEP no. 185 Reconoce el Metro de la Ciudad de México labor del INEA en sus 40 años de servicio

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
25 de agosto de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

 INEA refrenda su compromiso de atender a quienes sus responsabilidades personales o laborales, no les permiten aprender ligados a un horario y lugar fijos, tales como las personas migrantes, jornaleros, personas en postración o en recuperación por enfermedad, mexicanos en el exterior o privadas de su libertad, así como algunos grupos de población como trabajadoras del hogar, mujeres jóvenes y adultos mayores.


Además, continua la operación de las Jornadas Nacionales de Aplicación de Exámenes que, en 2021, permitieron a 169 mil 973 personas concluir algún nivel educativo y a 124 mil 815 mexicanas y mexicanos obtener su certificado de primaria o secundaria.

En su 40 aniversario, el INEA trabaja para garantizar el ejercicio del derecho humano a la educación, con distintos modelos de capacitación, para mejorar sus servicios educativos e incrementar su cobertura.

El INEA fue creado por decreto presidencial el 31 de agosto de 1981 para promover, organizar e impartir alfabetización y Educación Básica a jóvenes y adultos, y además atiende a la población en exclusión educativa.

 Twittear

 Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.